

## Alimentación de lactantes y niños pequeños en el contexto de la COVID-19

Resumen informativo No. 2 (v1)

(30 de marzo de 2020)

A medida que surjan nuevas informaciones y pruebas se preparará y actualizará cada diez (10) días una serie de informes orientativos basados en pruebas empíricas destinados a prestar apoyo a los responsables de la ejecución en la preparación y respuesta a la pandemia de la COVID-19. Este resumen informativo tiene por objeto proporcionar información específica sobre la alimentación de los lactantes y los niños pequeños en el contexto de la COVID-19. El resumen no abarca las medidas de mitigación y respuesta más amplias que están disponibles en otro tipo de directrices. En nuestra calidad de comunidad dedicada a la nutrición, seguiremos tratando de obtener más información sobre las soluciones prácticas que nos ayuden a poner en práctica la programación en el contexto de la COVID-19. La documentación y difusión de estas lecciones y de las pruebas que sigan apareciendo será fundamental para aplicar las respuestas más apropiadas y eficaces a esta pandemia.

Este resumen consolida las recomendaciones sobre la alimentación del lactante y del niño pequeño en el contexto de la pandemia por COVID-19. Las recomendaciones se ajustan a las orientaciones provisionales de la OMS sobre *Home Care for Patients with COVID-19 presenting with mild symptoms and management of contacts* (17 de marzo de 2020, en inglés y francés), *Clinical Management of severe acute respiratory infection (SARI) when COVID-19 disease is suspected* (13 de marzo de 2020, en inglés y francés) y *Alimentación de lactantes y niños/as pequeños/as en emergencias* (2017).

### MENSAJES ESENCIALES Y PRIORIDADES

1. Los programas y servicios dirigidos a proteger, promover y apoyar la lactancia materna óptima (temprana y exclusiva), y las prácticas en alimentación y alimentos complementarios seguras y apropiadas para la edad deben seguir siendo un elemento fundamental de la programación y la respuesta relacionadas con los niños pequeños en el contexto de la COVID-19.
2. Se debe aconsejar a las madres con casos sospechosos o confirmados de la enfermedad por COVID-19, y que están aisladas en casa, que continúen las prácticas de alimentación recomendadas<sup>1</sup> y que tomen las precauciones higiénicas necesarias durante la alimentación.
3. Se deben armonizar y coordinar los planes de mitigación en materia de nutrición, salud, seguridad alimentaria y medios de vida, agricultura, agua, saneamiento, protección social y salud mental y apoyo psicosocial, para centrarse en llegar a los lactantes y los niños pequeños en el contexto de la COVID-19.
4. Las medidas adoptadas a través de los sistemas pertinentes (alimentación, salud, agua, saneamiento y protección social) deben dar prioridad a la prestación de servicios de prevención destinados a mitigar los efectos de la pandemia en la alimentación y el bienestar de los niños pequeños, y establecer vínculos sólidos con la detección temprana y el tratamiento de la emaciación infantil.
5. Es preciso adherirse plenamente al Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y a las resoluciones subsiguientes de la Asamblea Mundial de la Salud (AMS), (entre

ellas la resolución 69.9 de la AMS y la correspondiente Guía de la OMS para poner fin a la promoción inapropiada de alimentos para lactantes y niños pequeños), en todos los contextos, de conformidad con las recomendaciones de la Guía Operativa sobre la alimentación de los lactantes en situaciones de emergencia.

6. No deben solicitarse ni aceptarse donaciones ni materiales de comercialización y promoción de alimentos poco sanos, con alto contenido de grasas saturadas, azúcar libre y/o sal.

## PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y APOYO A LA ALIMENTACIÓN DE LACTANTES Y NIÑOS PEQUEÑOS EN EL HOGAR

Si bien esta cuestión varía y evoluciona rápidamente según la situación, la recomendación actual en el contexto de la COVID-19 es que los casos de individuos con síntomas leves sospechosos o confirmados se deben tratar en el hogar<sup>ii</sup>. Por consiguiente, el cuidado de los lactantes y las madres en el hogar requiere que se practiquen las medidas de prevención y control de infecciones recomendadas por la OMS<sup>iii</sup>. Las comunidades y los hogares necesitarán información y apoyo para alimentar a sus lactantes y niños pequeños cuando la disponibilidad de productos sea limitada y el acceso a los mercados y los establecimientos de salud resulte complicado, así como cuando se produzca una situación de confinamiento. Por consiguiente, intensificar la protección, la promoción y el apoyo a la alimentación adecuada de los lactantes y los niños pequeños es una medida fundamental que debe tener en cuenta los obstáculos y las dificultades específicas en el contexto de cada país. A continuación se presentan algunas recomendaciones y consideraciones fundamentales, basadas en las orientaciones y los conocimientos acumulados hasta la fecha a escala mundial:

Recomendación	Consideraciones fundamentales
<p><b>Las madres con casos sospechosos o confirmados de COVID-19 y aisladas en casa deben recibir consejos para mantener la higiene respiratoria necesaria durante la alimentación<sup>iv</sup>.</b></p>	<p><b>Independientemente del método de alimentación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las madres deben lavarse siempre las manos con agua y jabón en los momentos críticos, incluso antes y después de establecer contacto con el lactante.</li> <li>• Es preciso limpiar sistemáticamente en toda la casa las superficies con las que la madre haya entrado en contacto, utilizando agua y jabón.</li> <li>• Si la madre tiene síntomas respiratorios, se recomienda que utilice una mascarilla cuando alimenta o cuida al bebé, si es posible. Como alternativa, se puede utilizar una mascarilla facial adaptable, disponible a nivel local.</li> <li>• La madre y el hijo deben mantener un distanciamiento físico con respecto a otras personas (de por lo menos 1 metro) y evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.</li> </ul> <p><b>Madres lactantes<sup>v</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe aconsejar/asesorar a las madres que continúen alimentando al lactante o al niño pequeño tanto si se sospecha que está enfermo por COVID-19, como si el caso es probable o ha sido confirmado, o si padece cualquier otra enfermedad.</li> </ul> <p><b>Alimentación artificial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe aconsejar/asesorar a las madres que alimenten al lactante o al niño pequeño con una taza y que se laven las manos con agua y jabón antes de manipular las tazas, los biberones, las tetinas, etc., y que limiten el número de cuidadores que alimentan al lactante.</li> </ul>

<p><b>Intensificar el apoyo a las familias para indicarles qué alimentos deben dar a los niños pequeños en el hogar durante el periodo de alimentación complementaria, y cuándo y cómo deben hacerlo, utilizando plataformas de comunicación prácticas para llegar a las familias en el contexto de la COVID-19<sup>vi</sup>.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a la posibilidad de que haya una limitación en la disponibilidad y el acceso a una variedad de alimentos nutritivos en el hogar, sumado al aumento de las exigencias que sufren los progenitores debido al confinamiento, puede que los cuidadores se sientan abrumados ante las responsabilidades que suponen el cuidado y la alimentación de los niños. La prestación de orientación específica sobre la alimentación complementaria y las prácticas de alimentación seguras y apropiadas para la edad, utilizando plataformas digitales, de radiodifusión y de las redes sociales, servirán para apoyar a los progenitores en la toma de decisiones.</li> <li>• Se debe aconsejar/asesorar a los cuidadores para que reciban información práctica, factible y específica en cada contexto sobre la importancia que tiene la alimentación saludable y ofrecer soluciones para que las familias puedan mantener una alimentación sana junto con el consumo de agua potable segura y aceptable para sus hijos pequeños.</li> <li>• Si el acceso a los productos frescos resulta difícil, identifique opciones de alimentación saludable para reemplazar los productos frescos<sup>vii</sup>, limite la utilización de alimentos altamente procesados que son de bajo valor nutritivo y que generalmente tienen un alto contenido de grasas saturadas, azúcares libres y sal, y evite las bebidas azucaradas y la leche de continuación. Es importante que los niños pequeños consuman suficientes frutas y verduras, cereales integrales y fuentes de proteínas. Estos tipos de alimentos se pueden cocinar a partir de alimentos frescos, secos, enlatados o congelados.</li> <li>• Esta información tendrá que adaptarse para hacer frente a las dificultades concretas relacionadas con la respuesta que prevalezca en un país en el marco de la COVID-19.</li> </ul>
<p><b>Intensificar la promoción de comportamientos higiénicos seguros, especialmente en el caso del lavado de manos con jabón en todos los momentos críticos y la práctica de una preparación y manipulación seguras de los alimentos para reducir el riesgo de transmisión de la COVID-19.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de preparar o consumir alimentos, los cuidadores deben asegurarse de que practican los comportamientos higiénicos recomendados, como en lavado de manos con jabón y la limpieza y desinfección periódicas de las zonas donde se preparan los alimentos<sup>viii</sup>.</li> <li>• En todas las oportunidades pertinentes hay que garantizar la integración de mensajes sobre una higiene segura que sean factibles, fáciles de actualizar y específicos para cada contexto, y armonizar su contenido a través de múltiples canales de comunicación para garantizar su alcance y su aplicación.</li> <li>• En las comunidades donde sea frecuente comer en un cuenco común o alimentar a los niños con la mano, es preferible utilizar el plato y la cuchara del propio niño para evitar la transmisión<sup>ix</sup>.</li> </ul>
<p><b>Poner a disposición de las familias información sencilla, práctica y específica para cada contexto, utilizando todos los canales de comunicación disponibles (digitales, de radiodifusión y en las redes sociales) sobre las posibilidades de proporcionar a los niños pequeños una</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar formas innovadoras de prestar servicios de apoyo a las comunidades y las familias, como la tecnología móvil, las redes sociales, la radio, los mensajes en los teléfonos celulares, los anuncios comunitarios, la publicación de información en los puntos de venta (por ejemplo, supermercados, tiendas de alimentación), la televisión, etc.</li> </ul>

<p><b>alimentación sana en el contexto del confinamiento y las dificultades financieras.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar las redes sociales, Internet y las plataformas de los medios de difusión para proporcionar las informaciones necesarias, aclarar las informaciones erróneas y las ideas equivocadas, y apoyar a las familias proporcionando soluciones prácticas, viables y adaptadas al contexto para los niños pequeños en un entorno en el que el acceso a las frutas y las verduras frescas esté limitado.</li> <li>• Los recursos existentes, como la radio, las animaciones y los videos (como por ejemplo la primera serie de videos sobre alimentos de UNICEF) se pueden descargar en los teléfonos móviles para aconsejar a los cuidadores qué deben alimentar a sus hijos, cuándo y cómo<sup>x</sup>. Global Health Media ha elaborado videos para apoyar la lactancia materna (incluida la extracción manual de leche) y están disponibles en su sitio web<sup>xi</sup>.</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DE LACTANTES Y NIÑOS PEQUEÑOS A TRAVÉS DE DIVERSAS PLATAFORMAS

Debido a la interrupción de la prestación de servicios habituales en las instalaciones y de la divulgación comunitaria debido al confinamiento, es necesario buscar fórmulas innovadoras y prácticas para prestar servicios esenciales a través de los **sistemas de alimentación, salud, agua, saneamiento y protección social**. Esto permitirá apoyar a las comunidades y las familias para que mantengan una alimentación adecuada y fomenten el bienestar de los lactantes y los niños pequeños. A continuación se presentan algunas recomendaciones y consideraciones clave para prestar servicios de alimentación a los lactantes y los niños pequeños a través de múltiples sistemas y plataformas de prestación de servicios:

Recomendación	Consideraciones fundamentales
<p><b>Apoyar a los gobiernos para que fortalezcan un entorno propicio destinado a apoyar la prestación de servicios para lactantes y niños pequeños en los sistemas de alimentación, salud, agua, saneamiento y protección social</b></p>	
<p><b>Asegurar que se armonizan y coordinan los planes de mitigación en materia de nutrición, salud, seguridad alimentaria y medios de vida, agricultura, agua, saneamiento, protección social y salud mental y apoyo psicosocial, para centrarse en llegar a los lactantes y los niños pequeños en el contexto de la COVID-19.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que se armonizan y coordinan el examen y la puesta en marcha de los planes de mitigación de los sectores pertinentes para apoyar la atención a los más vulnerables en el contexto de la COVID-19.</li> <li>• Armonizar los planes de preparación y contingencia de los sectores/grupos de nutrición, seguridad alimentaria y medios de vida, agricultura, agua, saneamiento, protección social y salud mental y apoyo psicosocial con las medidas a corto, medio y largo plazo para ayudar a las familias a alimentar a los lactantes y los niños pequeños con una alimentación nutritiva, sana y segura en el contexto de la COVID-19.</li> </ul>
<p><b>Asegurar la armonización con el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las subsiguientes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear las violaciones del Código e informar a las autoridades nacionales, al mecanismo de coordinación del grupo temático/sector de la nutrición y a los supervisores internacionales.</li> </ul>

<p><b>resoluciones pertinentes de la AMS (entre ellas la resolución 69.9).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar al gobierno para que elabore políticas y procedimientos dirigidos a monitorear y actuar en el caso de que se produzcan violaciones del Código, de acuerdo con el conjunto de herramientas NetCode de la OMS/UNICEF. Las violaciones típicas del Código están relacionadas con el etiquetado de la fórmula infantil, la gestión de suministros y las donaciones.</li> <li>• Es importante concienciar a los trabajadores de la salud sobre sus obligaciones en virtud del Código (las empresas que fabrican sustitutos de la leche materna pueden aprovechar esta situación para tratar de promover sus productos a través del sistema de atención de la salud), así como difundir información sobre el Código y los mecanismos concebidos para denunciar su incumplimiento.</li> <li>• Es preciso garantizar a las madres que resulta seguro amamantar a sus hijos.</li> </ul>
<p><b>Ni el gobierno ni los asociados deben solicitar ni aceptar donaciones de sustitutos de la leche materna, alimentos complementarios y equipos de alimentación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha demostrado que las donaciones de sustitutos de la leche materna por parte de los fabricantes dan lugar a una mayor utilización de estos sustitutos y una reducción de la lactancia materna. Por eso, la AMS ha declarado que no se deben producir donaciones de suministros gratuitos o subvencionar los sustitutos de la leche materna en ninguna parte del sistema de atención de la salud. Esta prohibición se extiende a los contextos de emergencia en los que la AMS ha exhortado a los gobiernos a que se aseguren de que cualquier sustituto de la leche materna que sea necesario se compre, distribuya y utilice de acuerdo con criterios estrictos. Para obtener más detalles, véase la Guía Operativa sobre la alimentación de los lactantes en situaciones de emergencia<sup>xii</sup>.</li> </ul>
<p><b>Las medidas que se adopten a través de los sistemas de alimentación, salud, agua, saneamiento y protección social deben dar prioridad a la prestación de servicios preventivos para mitigar los efectos de la pandemia en la alimentación y promover el bienestar de los niños pequeños, así como establecer vínculos sólidos con la detección temprana y el tratamiento de la emaciación infantil.</b></p>	
<p><b>La prestación mediante el sistema alimentario en el contexto de la COVID-19</b></p>	
<p><b>Garantizar la disponibilidad de alimentos frescos y de productos básicos esenciales para los niños, las mujeres y las familias, preservando el acceso a los mercados, las tiendas y los almacenes locales (tanto físicamente como en Internet).</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar que los mercados, las tiendas y los almacenes locales permanezcan abiertos y distribuyan alimentos frescos a los niños, las mujeres y las familias. Estos mercados/tiendas/almacenes deben seguir las prácticas de higiene recomendadas, que incluyen la limpieza de superficies y productos (mediante la elaboración de toallitas sanitarias y desinfectantes de manos) y hacer cumplir la prescripción de que los clientes mantengan una distancia física de al menos 1 metro.</li> <li>• Se debe alentar a las familias a que den prioridad a la compra de alimentos frescos y saludables para los niños pequeños (como se explicó anteriormente).</li> <li>• Hay que alentar a los minoristas a que se aseguren de que las frutas y las verduras frescas ocupen un lugar destacado y se vendan a precios razonables.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es probable que las comunidades más pobres sean las que se encuentren más afectadas por las perturbaciones de los sistemas alimentarios y la crisis de ingresos, y que necesiten apoyo para alimentarse de manera saludable. Si se produce un aumento del precio de los alimentos nutritivos, esta situación de incertidumbre podría dar lugar a un aumento de la compra de productos no perecederos, incluidos los alimentos altamente procesados con un alto contenido de grasas saturadas, azúcar libre y/o sal, que se pueden almacenar por un largo tiempo. Debe prestarse una atención especial para garantizar la continuidad del suministro de alimentos nutritivos y frescos a precios asequibles para estas comunidades.</li> </ul>
<p><b>Proporcionar orientación a la comunidad y a las familias sobre la compra de alimentos sanos en el contexto del COVID-19.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar a las familias recomendaciones sobre los tipos de alimentos que deben considerar como una prioridad, así como consejos sobre la preparación de alimentos en el hogar.</li> <li>• Recordar las familias que los alimentos empaquetados altamente procesados suelen ser menos sanos y contienen grandes cantidades de grasas saturadas, azúcares libres y/o sal. Orientar a las familias sobre la mejor manera de leer las etiquetas –desde la parte frontal del envase hasta la declaración nutricional y la lista de ingredientes– para determinar cuáles son sus mejores opciones.</li> </ul>
<p><b>Controlar la comercialización, la promoción o la distribución a gran escala de alimentos para los niños que no son saludables y que tienen un alto contenido de grasas saturadas, azúcar libre y/o sal.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe evitar la comercialización y promoción inadecuadas de alimentos comerciales poco saludables para lactantes y niños pequeños, ya que podría perjudicar la lactancia materna exclusiva y continua. También podría disuadir a los cuidadores de la necesidad de alimentar a sus hijos con una alimentación variada y preparada en el hogar, y fomentar una dependencia de los productos comerciales.</li> <li>• Los gobiernos y los aliados deben desalentar la distribución selectiva o generalizada de alimentos poco saludables para los niños.</li> </ul>
<p><b>El gobierno y los asociados no deben solicitar ni aceptar donaciones de alimentos poco saludables, con alto contenido de grasas saturadas, azúcar libre y/o sal<sup>xiii</sup>.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alimentos que no cumplen las recomendaciones de la OMS<sup>xiv</sup> para una alimentación saludable puede socavar el uso de los alimentos locales y las prácticas dietéticas recomendadas, así como contribuir a la expansión del consumo de alimentos no saludables.</li> <li>• No se deben solicitar ni aceptar donaciones de alimentos poco saludables para su distribución selectiva o general durante una respuesta de emergencia por parte del gobierno y sus asociados.</li> </ul>
<p><b>Con las empresas que producen “alimentos no saludables” es preciso evitar establecer compromisos para recibir contribuciones financieras o en especie. También se debe evitar la comercialización y la difusión de comunicaciones conjuntas relacionadas con una causa determinada.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este tipo de compromisos conlleva el riesgo de que se perciba que el gobierno y sus asociados respaldan una o varias marcas o productos específicos. El compromiso con las empresas que producen alimentos no saludables puede perjudicar la reputación de los gobiernos anfitriones, los gobiernos donantes y las comunidades. También puede dar la impresión de que contradice los esfuerzos para evitar el sobrepeso. Las empresas que fabrican sucedáneos de la leche materna deben seguir siendo excluidas de cualquier donación en especie,</li> </ul>

	compromisos de financiación o asociaciones para establecer marcas compartidas.
<b>La prestación de servicios a través del sistema de salud en el contexto de la COVID-19</b>	
<b>En los centros de salud, los lactantes nacidos de madres con casos por COVID-19 sospechosos, probables o confirmados, deben ser alimentados de conformidad con las pautas de alimentación infantil recomendadas, siguiendo al mismo tiempo las normas de higiene respiratoria necesarias durante la alimentación<sup>xv</sup>.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer protocolos de lactancia materna segura<sup>xvi</sup> para las madres infectadas y elaborar políticas para evitar la distribución generalizada y las donaciones de sustitutos de la leche materna, garantizando al mismo tiempo que los lactantes menores de seis meses que no tienen la posibilidad de ser amamantados reciban un apoyo adecuado con fórmula infantil.</li> <li>• Se debe aconsejar/asesorar a las madres para que sigan alimentando con leche materna cuando se sospeche, sea probable o se haya confirmado que el lactante o el niño pequeño está enfermo por COVID-19 o cualquier otra enfermedad.</li> </ul>
<b>Durante en que se establece la lactancia materna se debe proporcionar a las madres y los lactantes apoyo cualificado para la lactancia materna cuando sea necesario, y se les debe facilitar el contacto piel a piel, el método de madre canguro y la práctica de permanecer juntos y en la misma habitación durante el día y la noche, especialmente inmediatamente después del nacimiento, tanto si se sospecha, sea probable o se haya confirmado que ellas o sus hijos están enfermos por COVID-19.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como ocurre en todos los casos probables, confirmados o sospechosos de COVID-19, las madres sintomáticas que están amamantando o practicando el contacto piel a piel o el método madre canguro deben practicar la higiene respiratoria necesaria (como el uso de una mascarilla facial) incluso mientras están alimentando al lactante.</li> <li>• Si la madre tiene síntomas respiratorios, se recomienda que utilice una mascarilla facial cuando esté cerca del niño (si es posible), que practique higiene de las manos antes y después de establecer contacto con el niño, y que limpie y desinfecta sistemáticamente las superficies con las que la madre sintomática haya estado en contacto.</li> </ul>
<b>En aquellas situaciones en que una madre esté gravemente enferma por COVID-19 o sufra otras complicaciones de salud que le impidan cuidar de su hijo o continuar con la lactancia materna directa, se debe alentar y apoyar a los padres para que extraigan la leche y proporcionen al lactante leche materna en condiciones de seguridad, aplicando al mismo tiempo las medidas de higiene adecuadas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si la madre está extrayendo la leche materna con un extractor manual o eléctrico, debe lavarse las manos antes de extraer la leche o de tocar cualquier bomba o cualquier componente del biberón, y asegurarse de limpiar correctamente la bomba después de cada uso.</li> <li>• Para alimentar al niño con la leche materna extraída se debe utilizar una taza y/o una cuchara limpia, y debe hacerlo preferiblemente una persona que no tenga señales o síntomas de enfermedad.</li> <li>• Si la madre está demasiado enferma como para amamantar al lactante o extraerse la leche materna, o no se dispone de leche materna de una madre donante, se debe proporcionar un sustituto apropiado de la leche materna<sup>xvii</sup>, teniendo en cuenta el contexto cultural, la aceptación de la madre y la disponibilidad del servicio<sup>xviii</sup>.</li> </ul>
<b>Todas las mujeres embarazadas y las madres lactantes deben recibir asesoramiento sobre la alimentación de lactantes y niños pequeños, apoyo psicosocial básico y apoyo práctico para la alimentación,</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el contexto de la COVID-19, se limitará la prestación de asesoramiento interpersonal y de grupo en las instalaciones de salud y en las plataformas comunitarias. En los casos en que se preste asesoramiento a través de plataformas de salud y comunitarias, se deberán reducir al mínimo las visitas personales y se deberá alentar el uso de canales virtuales (como teléfonos,</li> </ul>



<p><b>independientemente de si ellas o sus hijos lactantes o hijos pequeños sean un caso probable, confirmado o sospechoso de COVID-19.</b></p>	<p>redes sociales y otros) para proporcionar información a las familias sobre los comportamientos relacionados con la lactancia y la alimentación complementaria en momentos críticos, como por ejemplo cuando la madre y el lactante reciben el alta del establecimiento de salud, o durante la fase de transición de la lactancia materna exclusiva a la iniciación de una alimentación complementaria oportuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las situaciones de pánico, confinamiento y preocupación por los miembros de la familia pueden ser enormemente estresantes para las madres embarazadas y lactantes. El apoyo psicosocial básico debe ser un componente esencial del asesoramiento<sup>xix</sup>.</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Prestación de servicios por medio del sistema de agua y saneamiento en el contexto de la COVID-19**

<p><b>Intensificar la integración de los mensajes sobre prácticas seguras de higiene para niños pequeños utilizando canales de comunicación innovadores –digitales, de radiodifusión y de redes sociales– como parte de la prestación de servicios de nutrición por medio de plataformas de salud, WASH y protección social.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el caso de la prestación de servicios operacionales a través de plataformas de salud y de otro tipo, es preciso garantizar la integración de las prácticas de higiene recomendadas (como el lavado de manos con jabón y la limpieza y desinfección periódicas de las zonas de preparación de alimentos) en las labores de asesoramiento y apoyo.</li> <li>En el contexto de la COVID-19, puede que no sea posible realizar la prestación de servicios sistemáticos de asesoramiento (interpersonal y de grupo) por medio de las plataformas de los establecimientos o las plataformas comunitarias y de protección social, y por tanto sea preciso utilizar los canales virtuales (como las aplicaciones digitales y basadas en las redes sociales) para transmitir mensajes esenciales sobre la preparación, la alimentación y el almacenamiento de alimentos seguros, así como sobre la importancia del agua potable segura y aceptable para los niños pequeños.</li> <li>Garantizar la integración de mensajes armonizados sobre una higiene segura en todas las oportunidades pertinentes y a través de múltiples canales de comunicación por medio del sistema de salud, para asegurar que estos mensajes se difundan y se apliquen.</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Prestación de servicios por medio del sistema de protección social en el contexto de la COVID-19**

<p><b>Mejorar el acceso a las opciones que incluyan alimentos nutritivos y saludables, junto con asesoramiento en materia de nutrición, mediante programas y servicios de protección social (asistencia de alimentos directa e indirecta), para lactantes y niños pequeños. Esto también puede incluir el suministro de opciones de alimentos nutritivos o suplementos de vitaminas y minerales para mejorar la</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El suministro de opciones de alimentos nutritivos o suplementos de vitaminas y minerales debe ir siempre acompañado de mensajes, labores de asesoramiento y apoyo que resulten apropiados para una alimentación de lactantes y niños pequeños.</li> <li>Es preciso almacenar suministros nutricionales esenciales con anticipación (micronutrientes en polvo, suplementos de líquidos y nutrientes, vitamina A, etc.) en previsión de que se produzcan interrupciones en la cadena de suministro. También es necesario considerar el almacenamiento con anticipación de fórmula infantil para los niños menores de seis meses que no reciben leche materna<sup>xx</sup>.</li> </ul>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



<p><b>calidad de la alimentación de los niños pequeños.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El suministro de asistencia alimentaria esencial (por ejemplo, mediante un suministro directo o un descuento en los precios) puede ser necesario a corto plazo para que las poblaciones vulnerables tengan acceso a alimentos nutritivos. Esos esfuerzos tendrían que vincularse con medidas a largo plazo, como el apoyo a los medios de vida, a fin de mantener prácticas saludables.</li> <li>• El monitoreo y el seguimiento de la prestación de servicios es fundamental para asegurar que se llega a los lactantes y los niños pequeños que más necesitan los servicios (como los niños desnutridos).</li> </ul>
<p><b>Cuando los servicios de protección social incluyan el suministro o la distribución de suplementos alimentarios, es preciso evitar la distribución de alimentos no saludables como parte de acuerdos alternativos y evitar las asociaciones con empresas de alimentos y bebidas que producen alimentos no saludables en el mantenimiento de estos servicios.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar tareas de concienciación para influir en las decisiones del gobierno y de los asociados con respecto a los riesgos relacionados con la aceptación de suministros donados de alimentos no saludables en situaciones de emergencia y/o la asociación con empresas que producen alimentos no saludables.</li> <li>• Las organizaciones que trabajan en la respuesta de emergencia a nivel de país pueden considerar la posibilidad de aunar esfuerzos para difundir orientaciones adaptadas a los países sobre esta cuestión, especialmente en lo que respecta a la necesidad de garantizar la calidad nutricional de los alimentos suministrados mediante enfoques alternativos, como el suministro de base comunitaria, las raciones para llevar a casa, la entrega a domicilio o los vales alimentarios.</li> </ul>

## CUESTIONES PROGRAMÁTICAS PENDIENTES QUE SE ABORDARÁN A MEDIDA QUE SURJAN PRUEBAS

- ¿Cuál es la viabilidad de utilizar plataformas de tecnología digital para proporcionar asesoramiento y apoyo individual a los cuidadores sobre la alimentación de los lactantes y los niños pequeños cuando ya no es posible realizar sesiones de asesoramiento interpersonal con los cuidadores y sesiones de asesoramiento en grupo?
- ¿Cuál es la viabilidad de promover el uso de productos de enriquecimiento casero de los alimentos (como los polvos de micronutrientes múltiples y los suplementos de nutrientes basados en lípidos) para mejorar la calidad de la alimentación de los niños en los entornos en que el acceso a esos suplementos por medio del sistema de salud o de las farmacias presenta dificultades?
- ¿Cuáles son las normas más apropiadas para la colaboración con el sector privado en el suministro de alimentos nutritivos para niños pequeños en el contexto de esta pandemia?

## ORIENTACIÓN Y RECURSOS ÚTILES

- **ACNUR/UNICEF/PMA/OMS. Infant and Young Child Feeding in the Context of the COVID-19 Pandemic, Eastern, Central and Southern Africa. Publicado el 26 de marzo de 2020**
- **Guía operativa sobre Alimentación de lactantes y niños/as pequeños/as en emergencias:** <http://files.enonline.net/attachments/20/ops-g-spanish-240407.pdf>
- **Guía de programación de UNICEF para mejorar la alimentación de los niños pequeños durante el período de alimentación complementaria:** [https://mcusercontent.com/fb1d9aabd6c823bef179830e9/files/1c81003c-e36d-4788-90e1-191610423755/Complementary\\_Feeding\\_Guidance\\_2020\\_portrait\\_ltr\\_web2.pdf](https://mcusercontent.com/fb1d9aabd6c823bef179830e9/files/1c81003c-e36d-4788-90e1-191610423755/Complementary_Feeding_Guidance_2020_portrait_ltr_web2.pdf)
- **Guía de la OMS sobre la gestión clínica de COVID-19:** [https://www.who.int/publications-detail/clinical-management-of-severe-acute-respiratory-infection-when-novel-coronavirus-\(ncov\)-infection-is-suspected](https://www.who.int/publications-detail/clinical-management-of-severe-acute-respiratory-infection-when-novel-coronavirus-(ncov)-infection-is-suspected)
- **Guía provisional de la OMS sobre el cuidado en el hogar para pacientes con COVID-19 que presenten síntomas leves y la gestión de sus contactos:** [https://www.who.int/publications-detail/home-care-for-patients-with-suspected-novel-coronavirus-\(ncov\)-infection-presenting-with-mild-symptoms-and-management-of-contacts](https://www.who.int/publications-detail/home-care-for-patients-with-suspected-novel-coronavirus-(ncov)-infection-presenting-with-mild-symptoms-and-management-of-contacts)
- **Lo que madres, padres y educadores deben saber sobre el coronavirus (COVID-19):** <https://www.unicef.org/lac/informes/lo-que-madres-padres-y-educadores-deben-saber-sobre-el-coronavirus-covid-19>
- **UNICEF, OIT y ONU Mujeres, 2020. Políticas favorables a la familia y otras políticas adecuadas para el lugar de trabajo en el contexto de COVID-19: Medidas clave que pueden tomar los empleadores:** <https://www.unicef.org/documents/family-friendly-policies-and-other-good-workplace-practices-context-covid-19-key-steps>
- **OMS, 2020. Atención a domicilio para pacientes con COVID-19 que presenten síntomas leves y gestión de sus contactos:** [https://www.who.int/publications-detail/home-care-for-patients-with-suspected-novel-coronavirus-\(ncov\)-infection-presenting-with-mild-symptoms-and-management-of-contacts](https://www.who.int/publications-detail/home-care-for-patients-with-suspected-novel-coronavirus-(ncov)-infection-presenting-with-mild-symptoms-and-management-of-contacts)
- **GTAM, 2020. COVID-19: Resumen de la guía disponible para los profesionales de la nutrición en emergencias:** <http://nutritioncluster.net/resources/gtam-covid19-nutrition-technical-brief-20200313-final/>

## NOTAS

i La lactancia debe iniciarse en el plazo de una hora. La lactancia materna exclusiva debe continuarse durante los primeros 6 meses, incorporando oportunamente alimentos complementarios adecuados a la edad, suficientes, seguros y debidamente administrados a los 6 meses, mientras se continúa la lactancia materna hasta los 2 años de edad o más.

ii La OMS recomienda que todos los casos confirmados por laboratorio se aislen y se atiendan en un centro de atención de la salud. La OMS recomienda que todas las personas con sospecha de COVID-19 que tengan una infección respiratoria aguda grave sean sometidas a una prueba en el primer punto de contacto con el sistema de atención de la salud y que se inicie un tratamiento de emergencia en función de la gravedad de la enfermedad. En las situaciones en que no sea posible aislar en un establecimiento de atención de la salud a todos los casos, la OMS hace hincapié en que se dé prioridad a los que tienen una mayor probabilidad de que sus resultados sean deficientes. Si no es posible aislar todos los casos leves en los centros de salud, es posible que las personas con enfermedades leves y sin factores de riesgo deban ser aisladas en instalaciones no tradicionales, como hoteles, estadios o gimnasios de nueva construcción, donde puedan permanecer hasta que sus síntomas se resuelvan y las pruebas de laboratorio del virus COVID-19 sean negativas.

- <sup>iii</sup> *Caring for mothers and infants with COVID-19: IPC and breastfeeding. Clinical Management of severe acute respiratory infection (SARI) when COVID-19 disease is suspected.* Guía provisional de la OMS. (13 de marzo de 2020). [https://www.who.int/csr/disease/coronavirus\\_infections/case-management-ipc/en/](https://www.who.int/csr/disease/coronavirus_infections/case-management-ipc/en/)
- <sup>iv</sup> En los entornos en los que la diarrea, las infecciones respiratorias y la morbilidad infecciosa sean comunes en los lactantes, los riesgos conocidos asociados a la alimentación de reemplazo son más graves que cualquier posible riesgo de transmisión de COVID-19 a través de la lactancia materna (riesgo del que no se ha informado hasta la fecha).
- <sup>v</sup> *WHO Essential newborn care and breastfeeding* (<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/107481/e79227.pdf>)
- <sup>vi</sup> Para obtener más información sobre qué, cuándo y cómo alimentar a los niños pequeños durante el periodo de alimentación complementaria, consulte *UNICEF Programming Guidance on improving young children's diets during the complementary feeding period*. New York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020. [https://mcusercontent.com/fb1d9aabd6c823bef179830e9/files/1c81003c-e36d-4788-90e1-191610423755/Complementary\\_Feeding\\_Guidance\\_2020\\_portrait\\_ltr\\_web2.pdf](https://mcusercontent.com/fb1d9aabd6c823bef179830e9/files/1c81003c-e36d-4788-90e1-191610423755/Complementary_Feeding_Guidance_2020_portrait_ltr_web2.pdf)
- <sup>vii</sup> En preparación: Página de UNICEF sobre la alimentación de lactantes y niños pequeños, que estará lista en unos días.
- <sup>viii</sup> [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43546/9789241594639\\_eng.pdf;jsessionid=0AE37B6A521BC120E2F224E5A9E1FB75?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43546/9789241594639_eng.pdf;jsessionid=0AE37B6A521BC120E2F224E5A9E1FB75?sequence=1)
- <sup>ix</sup> Para obtener más información sobre la orientación específica acerca de la programación de la higiene en el contexto de COVID-19, consulte la publicación de UNICEF *Hygiene Programming Guidance Note*: [https://unicef.sharepoint.com/:b:/r/sites/EMOPS-2019nCoV/DocumentLibrary1/WASH%20COVID19/COVID19%20Hygiene%20Programming%20Guidance\\_March10.pdf?csf=1&e=PGsu10](https://unicef.sharepoint.com/:b:/r/sites/EMOPS-2019nCoV/DocumentLibrary1/WASH%20COVID19/COVID19%20Hygiene%20Programming%20Guidance_March10.pdf?csf=1&e=PGsu10)
- <sup>x</sup> Acceda a la serie de vídeos de UNICEF sobre los primeros alimentos en el sitio web de UNICEF [https://www.unicef.org/nutrition/102823\\_The%20video%20series.html](https://www.unicef.org/nutrition/102823_The%20video%20series.html) y en el sitio web de Global Health <https://globalhealthmedia.org/videos/>
- <sup>xi</sup> Vídeos sobre lactancia materna: aunque los vídeos no son específicos para el contexto de COVID-19, proporcionan información y consejos útiles sobre cómo apoyar la lactancia materna, incluida la extracción manual de leche. <https://globalhealthmedia.org/videos/breastfeeding/>
- <sup>xii</sup> Para obtener más detalles, véase *Operational Guidance on infant feeding in emergencies*. (2017) <https://www.enonline.net/operationalguidance-v3-2017>
- <sup>xiii</sup> Los ejemplos de alimentos no saludables incluyen, entre otros, caramelos, frituras de papas o de maíz, refrescos como soda o leche con sabor a chocolate, fideos instantáneos, galletas/dulces/café/torta, pizza, pasteles o hamburguesas y otras comidas rápidas.
- <sup>xiv</sup> Para obtener más detalles sobre la recomendación de la OMS sobre la dieta saludable, consulte <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>
- <sup>xv</sup> En los entornos en los que la diarrea, las infecciones respiratorias y la morbilidad infecciosa sean comunes en los lactantes, los riesgos conocidos asociados a la alimentación de reemplazo son más graves que cualquier posible riesgo de transmisión de COVID-19 a través de la lactancia materna (del que no se ha informado hasta la fecha).
- <sup>xvi</sup> Se debe permitir que las madres y los bebés permanezcan juntos y practiquen el contacto piel a piel, el método de madre canguro y la práctica de permanecer juntos y en la misma habitación durante el día y la noche, tanto si ellos como sus bebés tienen una infección por el virus COVID-19 sospechosa, probable o confirmada. Véase también la Directriz de la OMS: protección, promoción y apoyo a la lactancia materna en los establecimientos que prestan servicios de maternidad y neonatología en <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/259386/9789241550086-eng.pdf>
- <sup>xvii</sup> En los casos en que no se pueda acceder a la leche materna, los sustitutos de la leche materna apropiados incluyen: leche maternizada lista para usar si el bebé tiene menos de 6 meses de edad, y leche tratada con calor ultra alto (UHT) y alimentación complementaria si el bebé tiene entre 6 y 23 meses de edad.
- <sup>xviii</sup> No debe se deben promover los sustitutos de la leche materna, la donación de biberones y tetinas, chupetes o muestras o donaciones de sustitutos de la leche materna en ninguna parte de las instalaciones que prestan servicios de maternidad y neonatología, ni por parte de ningún miembro del personal. Los establecimientos sanitarios y su personal deben enseñar a las madres/cuidadores a preparar la leche de forma segura y a administrarla utilizando una taza de boca ancha o una taza y una cuchara. Los establecimientos sanitarios y el personal no deben dar a los lactantes biberones, tetinas u otros productos comprendidos en el ámbito del *Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna* y sus posteriores resoluciones conexas de la AMS. Tenga en cuenta que no se recomienda la lactancia materna en contextos de alta prevalencia del VIH y que la leche de donantes sólo debe considerarse si se incluyen servicios apropiados de detección y pasteurización.
- <sup>xix</sup> Es importante prestar atención a la salud física y mental de los cuidadores y atender a sus necesidades de apoyo en cada contacto con los servicios de salud. Véase <https://nurturing-care.org/wp-content/uploads/2019/07/Operationalizing-NC.pdf>
- <sup>xx</sup> UNICEF *Guidance on the provision and use of breastmilk substitutes in humanitarian settings*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2018. [http://www.unicefemergencies.com/downloads/eresource/docs/2.3%20Nutrition/Unicef\\_BMS\\_R05.1\\_Interactive.pdf](http://www.unicefemergencies.com/downloads/eresource/docs/2.3%20Nutrition/Unicef_BMS_R05.1_Interactive.pdf)